

superficies sometidas a Concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

Almería, 20 de enero de 1994.- El Delegado, Manuel Requena García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente. (PP. 206/94).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 159.322 pesetas, expedida por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 13191/91, constituido por Ediciones Alfar, S.A. y a disposición de Dir. Gral. Fomento y Promoción Cultural de la Cons. de Cultura.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que la hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítima dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 14 de enero de 1994.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva del permiso de investigación derivado de permiso de exploración. (PP. 2/94).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda

Hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación, que a continuación se indica:

Nombre: «Gorra-6».
Número de expediente: 40.222/6.
Recurso solicitado: Recursos de la Sección CI, de la Ley de Minas.
Superficie solicitada: 2 cuadrículas.
Término municipal afectado: Carboneras.
Solicitante: Endesa, representada por D. Francisco Javier Fernández Fernández, y con domicilio en C/ Príncipe de Vergara nº 187. 28002 Madrid.

Lo que se hace pública a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con la establecida en el art. 70 del reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 16 de diciembre de 1993.- El Delegado, Manuel Requena García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva del permiso de investigación derivado de permiso de exploración. (PP. 20/94).

El Delegada Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda

Hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación, que a continuación se indica:

Nombre: «Gorra-1».
Número de expediente: 40.222/1.
Recurso solicitado: Recursos de la Sección CI, de la Ley de Minas.
Superficie solicitada: 205 cuadrículas.
Términos municipales afectados: Lucainena, Níjar y Turrillas.
Solicitante: Endesa, representada por D. Francisco Javier Fernández Fernández, y con domicilio en C/ Príncipe de Vergara nº 187. 28002 Madrid.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 16 de diciembre de 1993.- El Delegado, Manuel Requena García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva del permiso de investigación derivado de permiso de exploración. (PP. 21/94).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda

Hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación, que a continuación se indica:

Nombre: «Gorra-2».
Número de expediente: 40.222/2.
Recurso solicitado: Recursos de la Sección CI, de la Ley de Minas.
Superficie solicitada: 200 cuadrículas.
Término municipal afectado: Níjar.
Solicitante: Endesa, representada por D. Francisco Javier Fernández Fernández, y con domicilio en C/ Príncipe de Vergara nº 187. 28002 Madrid.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 16 de diciembre de 1993.- El Delegado, Manuel Requena García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva del permiso de investigación derivado de permiso de exploración. (PP. 22/94).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda

Hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación, que a continuación se indica:

Nombre: «Gorra-3».
Número de expediente: 40.222/3.
Recurso solicitado: Recursos de la Sección CI, de la Ley de Minas.
Superficie solicitada: 215 cuadrículas.
Términos municipales afectados: Sorbas, Carboneras, Níjar y Lucainena.

Solicitante: Endesa, representada por D. Francisco Javier Fernández Fernández, y con domicilio en C/ Príncipe de Vergara nº 187. 28002 Madrid.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 16 de diciembre de 1993.- El Delegado, Manuel Requena García.

CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de enero de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, relativa a la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto (J.A.1.GR-233). Renovación y Mejora de trozado línea Bobadilla-Granada, tramo Tocón-Pinos Puente.

Con fecha 15 de noviembre de 1993, la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte aprobó el proyecto reseñado y ordenó a esta Delegación la incoación del expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, expediente que se tramita por el procedimiento de urgencia al amparo de lo previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 153 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes terrestres.

Por cuanto antecede esta Delegación, en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la mencionada Ley ha resultado:

Primero. Incoar el expediente de expropiación forzosa en los términos y a los efectos previstos en el artículo 21.1 y 36.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados en los tabloneros de anuncios de esta Delegación, de los Ayuntamientos de Illora y Pinos Puente, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el diario Ideal de Granada, valiendo como edictos en general respecto a posibles interesados no identificados y en especial por lo que se refiere a titulares desconocidos o de desconocido paradero según lo previsto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Tercero. Señalar los días y hora que se especifican en la citada relación para su comparecencia en los Ayuntamientos de Illora y Pinos Puente, para proceder al levantamiento de los Actas Previas o la Ocupación de los bienes y derechos afectados sin perjuicio de trasladarse a las fincas si se estimase necesario.

A dicho acto, deberán asistir los titulares de los bienes y derechos que se expropián personalmente o legalmente representados aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de contribución pudiéndose hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Publicada esta resolución y hasta el momento de las Actas Previas, los interesados podrán formular ante esta Delegación (Avda. de la Constitución nº 18, Granada), alegaciones, o los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Granada, 28 de enero de 1994.- El Delegada, Pedro-Julían Lara Escribano.

Nº de finca	PROPIETARIO	Superf. en m ² .	DIA	HORA
3	JUAN DE DIOS AREVALO	950	16-02-94	10'00
4	DESCONOCIDO	98	16-02-94	10'00
5	JUAN DE DIOS AREVALO EGEA	2.930	16-02-94	10'00
6	JUAN CERVERA ADAMIZ	2.670	16-02-94	10'30
7	JUAN DE DIOS AREVALO EGEA	1.130	16-02-94	10'00
8	DESCONOCIDO	2.370	16-02-94	10'30
9	DESCONOCIDO	110	16-02-94	10'30
10	DESCONOCIDO	920	16-02-94	10'30
11	DESCONOCIDO	1.260	16-02-94	10'30
12	DESCONOCIDO	21.480	16-02-94	10'30
13	DESCONOCIDO	2.850	16-02-94	10'30
14	ANA COBOS GUERRERO	4.430	16-02-94	11'00
15	AURELIA AGEA NAVARRETE	4.990	16-02-94	11'30
19	DESCONOCIDO	8.430	16-02-94	11'30
20	PEDRO FORTIS LARA	5.940	16-02-94	12'00
21	PEDRO FORTIS LARA	1.220	16-02-94	12'00
22	JOSE RUIZ IBANEZ	3.130	16-02-94	12'30
22	EDUARDO RUIZ SERRANO	3.020	16-02-94	13'00
23	MARIANA IBANEZ MAQUEDA	2.750	17-02-94	9'30
24	DUQUE DE WELLINGTON	6.380	17-02-94	10'00
25	DUQUE DE WELLINGTON	8.350	17-02-94	10'00
26	DUQUE DE WELLINGTON	47.870	17-02-94	10'00
27	JOSE JIMENEZ COCA	830	17-02-94	10'30
28	DUQUE DE WELLINGTON	2.150	17-02-94	10'00
29	ANA JIMENEZ PEREZ	4.850	17-02-94	11'30
30	DESCONOCIDO	100	17-02-94	11'30
31	DESCONOCIDO	1.810	17-02-94	11'30
33	DESCONOCIDO	1.150	17-02-94	11'30
34	MARIA MAZUECOS NAVARRO	1.810	17-02-94	12'00
35	MANUEL VALERO RUEDA	70	17-02-94	12'30
37	ANTONIO MAZUECOS CANTERO	270	17-02-94	12'00
38	LUISA GARCIA MARTIN	270	17-02-94	12'30
39	LUISA GARCIA MARTIN	1.470	17-02-94	12'30
40	DESCONOCIDO	510	17-02-94	12'30
41	DESCONOCIDO	2.200	17-02-94	12'30
42	ANTONIO AGUILERA MARTIN	880	17-02-94	13'00
43	DESCONOCIDO	650	17-02-94	13'00
44	DESCONOCIDO	420	17-02-94	13'00
45	DESCONOCIDO	1.570	17-02-94	13'00
46	DESCONOCIDO	342.342	17-02-94	13'00
49	DESCONOCIDO	5.660	17-02-94	13'00
51	DESCONOCIDO	7.380	17-02-94	13'00
52	AGUSTIN LOMBARDO MAZUECOS	1.070	18-02-94	9'30
53	MARIA CASADO COCA	980	18-02-94	9'30
54	JOSEFA NAVARRO CALVO	1.400	18-02-94	10'00
55	RAFAEL RODRIGUEZ SANCHEZ	770	18-02-94	10'00
56	JOSE RAMIREZ PAREJA	1.160	18-02-94	10'30
57	AMARO MUÑOZ ABAD	950	18-02-94	10'30
57	ANTONIA MUÑOZ ABAD	810	18-02-94	10'30
59	ANTONIA RODRIGUEZ MUÑOZ	600	18-02-94	11'00
60	ANDRES VENEGAS MUÑOZ	420	18-02-94	11'00
61	ANGELA RUIZ VILLEN	660	18-02-94	11'30
62	JOSEFA GUTIERREZ EGEA	1.540	18-02-94	11'30
63	CRISTOBAL AMIGO LOPEZ	3.060	18-02-94	12'00
64	JOSE MARACA NAVARRO	1.880	18-02-94	12'00
65	ANTONIA RODRIGUEZ MUÑOZ	850	18-02-94	11'00
66	FRANCISCO VERDEGO CAMARÉRO	5.480	18-02-94	12'30
67	MATILDE MORAGA ARCO	4.070	18-02-94	12'30
68	AGUSTIN CANTERO RODRIGUEZ	1.570	18-02-94	13'00
69	LUISA LUQUE SANTIAGO	1.570	18-02-94	13'00
70	J. ANTONIO PEREZ GONZALEZ	4.260	21-02-94	9'30
71	MANUELA MUÑOZ ABAD	1.260	18-02-94	10'30
72	FCO. CASTILLO VILCHEZ	1.170	21-02-94	9'30
73	J. Y FCO.GARCIA JIMENEZ	1.150	21-02-94	10'00
74	MANUEL GONZALEZ PEREZ	1.180	21-02-94	10'00
75	DESCONOCIDO	1.110	21-02-94	10'00
76	AMARO MUÑOZ ABAD	1.160	18-02-94	10'30
77	JUAN RAMOS NAVARRO	1.050	21-02-94	10'30

RELACION DE PROPIETARIOS Término municipal: PINOS PUENTE

RELACION DE PROPIETARIOS Término municipal: ILLORA				
Nº de finca	PROPIETARIO	Superf. en m ² .	DIA	HORA
1	EMILIA DAVILA BLANES	42.660	16-02-94	9'30
2	EMILIA DAVILA BLANES	4.140	16-02-94	9'30

Nº de finca	PROPIETARIO	Superf. en m ² .	DIA	HORA
78	MATILDE TIRADO JIMENEZ	1 330	21-02-94	10'30
79	FERROVIAL	3 400	21-02-94	11'00
80	FERROVIAL	4 450	21-02-94	11'00
81	FERROVIAL	8 620	21-02-94	11'00
82	FERROVIAL	10 330	21-02-94	11'00